

**ACTA DE ACUERDO** : En la ciudad de Montevideo, el día 18 de octubre de 2016, reunido el Consejo de Salarios del Grupo N° 1 "Procesamiento y conservación de alimentos, bebidas y tabaco", Subgrupo 03: "Producción de hielo y cámaras de frío", integrado por: **Delegadas del Poder Ejecutivo**: Dres. Nelson Díaz y Mariam Arakelian, Tec. RR.LL. Valeria Charlone; **Delegados Empresariales**: Sr. Gustavo Gazzano, Sras. Paula Chiessa y Dr. Raúl Damonte; y **Delegados de los Trabajadores** en representación de la Unión de Trabajadores del Frío, los Sres. William Moreno, Martín Rizzoni quienes manifiestan:

**PRIMERO**: Habiendo sido detectado, que por error inadvertido, se publicó en la página web del MTSS como acuerdo definitivo, una versión previa al mismo ( correspondiente a la fecha 31 de octubre del 2008); las partes solicitan: la publicación del acuerdo definitivo suscrito del día 5 de noviembre del 2008, el cual fue recibido por el Grupo Madre y recepcionado en la misma fecha en el cual lucen las firmas de todos los participantes.

Para constancia se firman 3 ejemplares de un mismo tenor, en el lugar y fecha arriba indicados.



Handwritten signatures in blue ink, including names like Nelson Díaz, Mariam Arakelian, Valeria Charlone, Gustavo Gazzano, Paula Chiessa, Raúl Damonte, William Moreno, and Martín Rizzoni.